

**Familiares de detenidos desaparecidos rechazan la idea**

# Ministro Zurita es partidario de una nueva Ley de Amnistía

La Epoca / 15

Jueves 3 de junio de 1993

A.M.  
Santiago

El ministro de la Corte Suprema y presidente subrogante del máximo tribunal, Enrique Zurita, manifestó ayer su opinión personal favorable a acatar la dictación de una nueva Ley de Amnistía, que permita el sobreseimiento de los casos sobre violaciones a los derechos humanos.

Ante consultas periodísticas, el magistrado manifestó que "cualquier medida que se tome, legislativa, administrativa, en fin, la que pueda tomarse, que tienda a que este país mire hacia el futuro y deje el pasado al juicio de la historia, es buena. Esa es mi idea personal".

**—¿Podría ser la dictación de una Ley de Amnistía?**

—Podría ser esa una solución.

En cuanto a los procesos por violaciones a los derechos humanos que preocupan a los militares, manifestó que "muchos de ellos pueden tener el problema de la amnistía o la prescripción. Cada uno habrá que analizarlo por separado".

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos—Línea Fundadora (escindida de la organización que dirige Sola Sierra) manifestó ayer su rechazo a la posibilidad de cualquier nueva amnistía.

Las dirigentes Magdalena Navarrete, Regina Lazo, Nely Berebguer y Mina Antequera expresaron que "a tres años del gobierno de transición, el país no conoce ningún caso de responsable que haya sido condenado por estas violaciones".

"Hoy el Ejército denuncia hos-

tigamiento a sus filas por la repartura de casos (...) y otros, aprovechan esta maniobra para proponer veladamente, con el apoyo de algunos personeros de derecha, una Ley de Punto Final. Denunciamos que estos hechos revisten una extrema gravedad para el país, su tranquilidad y estabilidad futuras", señalaron.

Mina Antequera, madre de los hermanos Juan Carlos y Jorge Andrónico Antequera, en cuyo proceso existe una orden de detención en contra del teniente coronel Fernando Laureani, dijo que "nuestra familia es testigo de su participación en la detención. El debe responder qué hizo y a dónde llevó a mis hijos".

"Si el Ejército está preocupado por esta orden, cómo permitió que los militares hicieran estas cosas. Nosotras no vamos a retro-

ceder porque ellos se sientan resentidos. Cualquier ser humano que pierda a dos hijos pediría justicia, como yo", añadió.

Mina Antequera informó que ayer su hija Aretí enfrentó un careo con el ex agente Osvaldo Romo y que aunque éste negó haber participado en la detención de sus hermanos, admitió la implicancia de Laureani.

El tema de una ley de punto final se ha planteado en el marco de la tensión entre el gobierno y el Ejército suscitada desde la reunión del cuerpo de generales y acuartelamiento del pasado viernes.

Ha trascendido que una iniciativa legal que ponga fin a los juicios por violaciones a los derechos humanos ocurridos durante el régimen militar sería una de las inquietudes del Ejército.